

## Sociedades financieras populares buscan opciones de ayuda a pequeños negocios

Roberto González Amador | La Jornada

Miércoles 21 de junio de 2017

Ciudad de México. Enfocadas a trabajar con los segmentos de la base de la pirámide del ingreso, desde las sociedades financieras populares (Sofipos) se advierte el efecto de la pérdida de vigor de la economía que se observó en los primeros meses del año.

“Tuvimos un impacto por la devaluación del peso y el aumento en las tasas de interés al inicio de año; también hubo una menor actividad de los clientes”, dijo Guillermo Colín García, presidente del consejo directivo de la Asociación Mexicana de Sociedades Financieras Populares (Amsofipo).

Las Sofipos, intermediarios regulados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), prestan servicios de ahorro y préstamo a tres millones 558 mil clientes que radican en mil 269 municipios con escasa o nula presencia de la banca tradicional. **“Es un sector muy importante para la inclusión social, que realiza una labor social, con transparencia y calidad”**, dijo Colín García.

Se trata de un segmento que, al menos este año, ha sido afectado por el repunte de la inflación provocada por el aumento en el precio de los combustibles, en enero, y la depreciación acumulada en el valor del peso, factores que –de acuerdo con varios especialistas– han afectado el poder de compra de la población.

“Tradicionalmente en el sector tenemos ciclos y los primeros trimestres del año son complicados” comentó Miriam Chávez, directora general de la Amsofipo. “El primer semestre ha sido difícil, pero la gente en el sector, la que maneja negocios pequeños, está acostumbrada a vivir crisis, a distribuir sus ingresos para cuando bajan las ventas y eso hace que el cliente mantenga su crédito”, dijo. Anticipó que en la segunda mitad del año comenzará a darse una recuperación en la actividad de los usuarios de los servicios que ofrecen las Sofipos.

Las 43 intermediarios que conforman la Amsofipo –agrupación que realizará su tercera convención nacional la semana próxima– manejan una cartera de crédito por 22 mil 391 millones de pesos y una cartera vencida de dos mil 194 millones de pesos, equivalente a 9.80 por ciento de los créditos vigentes.

## **Sofipos aprovecharían el Sandbox para hacer innovaciones: Amsofipo**

### **Fernando Gutiérrez / El Economista**

### **Miércoles 21 de junio de 2017**

#### **BUSCAN POTENCIAR MODELOS DE NEGOCIO**

El modelo permite a todos los entes regulados realizar pruebas pilotos de algún producto; en el borrado de ley fintech está contemplado.

El sector de las sociedades financieras populares (sofipos) no quiere quedarse atrás en la revolución de los servicios financieros y es por eso que en el marco de la elaboración y discusión de la Ley de Tecnología Financiera, que regulará a las fintech, aprovecharía el espacio regulatorio que se prevé en esta normativa para las innovaciones tecnológicas, mejor conocido como Regulatory Sandbox.

En reunión con medios, directivos de la Asociación Mexicana de Sofipos (Amsofipo) indicaron que ven de buena manera que se prevea implementar un espacio regulatorio dentro de la ley, **para impulsar la creación de innovaciones que potencialicen modelos de negocio** y, así, las instituciones financieras tradicionales no se queden fuera de esta revolución.

“El (Regulatory) Sandbox, que es el modelo inglés para hacer estas pruebas, permite a todos los entes regulados (bancos, uniones de crédito, sofipos, etcétera) realizar pruebas pilotos de algún producto, de alguna idea revolucionaria”, explicó Miriam Chávez, directora general de la Amsofipo.

Dentro del borrador de la Ley de Tecnología Financiera (o ley fintech) se contempla el capítulo de Empresas Innovadoras, que serviría para que las fintech puedan probar innovaciones tecnológicas con una autorización temporal de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), mientras que se otorgan los servicios a un número reducido de clientes y por tiempo limitado, para que posteriormente se aplique, de acuerdo a su modelo de negocio, una regulación definitiva.

En este contexto, las sofipos también buscan aprovechar dicho espacio regulatorio que les permita crear innovaciones acorde a su modelo de negocios y en atención a sus clientes, que en su mayoría son de la base de la pirámide poblacional.

“En el marco de la elaboración de la Ley Fintech no están dejando fuera a los intermediarios financieros que están regulados en la actualidad, nos están dando la oportunidad a las sofipos de probar este tipo de tecnologías y si se nos ocurre alguna nueva idea en el camino podremos voltear a la CNBV, presentar el plan de trabajo y hacer la propuesta de autorización de la idea”, detalló Chávez.

(CONTINÚA)

No se puede evadir temas básicos

Guillermo Colín García, presidente de la Amsofipo, comentó que la regulación servirá para que las fintech cumplan con temas puntuales, que son necesarios para cualquier ente que se dedique a la prestación de servicios financieros.

“Hoy los fundamentos básicos de Basilea son tres: el manejo de fondeo, es decir, la liquidez de una institución; el tema de control de riesgo y el de nivel de capitalización. Esos elementos son fundamentales y se aplican al sector financiero (tradicional) por lo que también tienen que aplicarse a todos los nuevos jugadores que vengan en este sentido”, expresó Colín García.

Miriam Chávez expuso que en la actualidad las fintech sirven como complemento de las sofipos, por medio de la prestación de servicios: “Hoy tenemos instituciones fintech que nos están dando alguna especie de servicio, por ejemplo, nuestros promotores usan tabletas para realizar el levantamiento de crédito”.

Desde hace algunos meses, las autoridades han discutido con diferentes organismos de instituciones financieras el borrador de la Ley Fintech con la finalidad de llevarlo al Congreso de la Unión a partir de septiembre próximo y así regular a las fintech, es decir, a las innovaciones financieras basadas en las tecnologías; en México se tienen identificadas 180.

Este marco normativo pretende regular específicamente a las instituciones de financiamiento colectivo; las de fondos de pago electrónico, a las de administración de activos virtuales y dar un espacio regulatorio para nuevas innovaciones.

## **Pese a alza en tasas, crédito se mantiene**

**Antonio Hernández / El Universal**

**Jueves 22 de junio de 2017**

En los primeros meses del año las Sociedades Financieras Populares han repercutido en el costo de sus productos la tendencia alcista en las tasas por parte del Banco de México; sin embargo, **el crédito a pequeños negocios y de nómina ha mantenido un buen desempeño.**

Según el presidente de la Asociación Mexicana de Sociedades Financieras Populares (Amsofipo), Guillermo Colín, hubo un aumento en la morosidad como parte de la cuesta de enero, pero no se trata de un indicador que preocupe al sector debido al buen desempeño de la cartera de crédito y una mejora esperada hacia la segunda mitad del año.

“El primer semestre ha sido difícil, pero la gente en el sector, la que maneja negocios pequeños, está acostumbrada a vivir crisis, a distribuir sus ingresos para cuando bajan las ventas, y eso hace que el cliente mantenga su crédito”, dijo.

Según la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, al cierre de 2016 se tenían registradas 44 Sofipos operando en el país, con activos totales por 28.1 mil millones de pesos, equivalente a un aumento de 13.6% con respecto al mismo periodo de 2015.

Referente a **su cartera de crédito, se presentó un alza de 15.8%, favorecido principalmente por un aumento en el financiamiento a comercios.** Hasta el momento, las Sofipos tienen más de 3 millones de clientes, ubicados principalmente en los sectores de menores recursos en el país. “Hoy tenemos presencia en más de mil 629 municipios y poco a poco hemos empoderando a la gente, con mayor educación financiera y con atención personalizada, ya que se ha logrado reducir el sobreendeudamiento de miles de familias”, explicó el directivo.

**Sociedades Financieras Populares**  
**Alicia Salgado / Excélsior**  
**Lunes 26 de junio de 2017**

Hoy, el sector tiene una regulación muy similar a la que se les exige a los bancos múltiples, pero con una enorme diferencia. Con 44 entidades registradas en el Padrón de Entidades Supervisadas de la CNBV, las Sociedades Financieras Populares (Sofipos) **han superado el momento más agudo** de la transición regulatoria, que impuso el cierre de Ficrea.

Hoy, el sector tiene una regulación muy similar a la que se exige a los bancos múltiples, pero con una enorme diferencia: a pesar de orientarse a la parte no bancaria de la cadena de intermediación, sus costos de fondeo son muy altos, tanto para obtener garantías de la banca de desarrollo, como para facilitar su inversión en tecnología de punta que les permita atender al sector rural y marginal urbano.

Al cierre del año pasado, la Asociación Mexicana de Sociedades Financieras Populares (Amsofipo) que preside Guillermo Colín García y dirige Miriam Chávez, agrupaba a 25 de las 44 Sofipos, que representan al 55% de los activos del sector. **Sus integrantes son reconocidos por su mayor grado de institucionalización corporativa.**

El sector atiende a 3.6 millones de personas —en crédito o ahorro— lo que representa 40% del total de clientes de las entidades supervisadas del sector de ahorro y crédito popular, que habitan en mil 630 municipios y/o delegaciones y tienen mil 206 sucursales. Los activos totales reportados sumaron 31 mil 283 millones de pesos (mdp), **un incremento anual de 16.0%**, y la cartera de crédito aumentó 21.0%, al alcanzar 22 mil 391 mdp al cierre de diciembre de 2016. Los pasivos del sector se ubicaron en 25 mil 135 mdp, con aumento de 13.5% respecto a diciembre de 2015 y, de éstos, 22 mil 800 mdp son captación del público.

Con incremento de 27.5% anual en el saldo del capital contable, finalizaron en diciembre seis mil 148 mdp, y reportaron utilidad neta acumulada del sector por 335 mdp, lo que significó un aumento de 33.4% respecto a diciembre de 2015.

Un desafío relevante para el sector en materia regulatoria es la introducción del sistema de Alertas Tempranas con semáforos por grado de cumplimiento. La exigencia de capital a activos en riesgo es mayor a la de un banco (10%) contra 12%, y mientras el cumplimiento de capital sea del 130% (por arriba del porcentaje regulatorio, están en verde o pleno cumplimiento, pero bajando de 100% están en amarillo y entre 100 y 50% en rojo y, finalmente, por debajo de 50% en revocación).

A eso suma la exigencia que entra en abril de 2018 para implementar el modelo basado en riesgos de administración de activos y pasivos, y los que tienen que ver con prevención de lavado de dinero, más su incorporación al Sistema de Información de la CNBV que está implicando un esfuerzo en mejorar la información, lo mismo que el cumplimiento de supervisión de la Condusef de Mario di Costanzo que está iniciando su calificación y, por último con Banxico, aumenta cuando se trata de Sofipos que usan medios de pago más la revisión de la calidad de la cartera a través de la información del Buró de Crédito.

Hoy, el desafío es lograr integrar un “expediente único”, para que todos los formatos de solicitud de información y reportes de autoridades (CNBV, Banxico, Condusef y Hacienda), se unifiquen al requerir en su mayoría información similar, pues hace dos años el costo anual promedio de una Sofipo para cumplir con la exigencia regulatoria era de 2.5 millones de pesos y hoy alcanza los cuatro millones de pesos en promedio estándar. Si es una entidad bursátil, evidentemente el costo es mayor. Por lo pronto, **un avance para las Sofipos es que la CNBV que encabeza Jaime González Aguadé ya autorizó a las Sofipos la contratación de corresponsales bancarios**, con lo que se esperaría una mayor penetración de éstas en el sector popular que supervisa Marco Antonio López en la CNBV y Bernardo González de Banca, Valores y Ahorro en Hacienda.

A un año de distancia del primer compromiso de regulación, sólo ASP Integra de Armando Sánchez ha sido autorizado para contratar el esquema de corresponsalía y acceso a medios electrónicos para celebrar operaciones con sus clientes y socios. Y en materia de fondeo, sólo dos Sofipos han logrado acceso al mercado bursátil con mucho éxito, para diversificar sus fuentes de fondeo y mejorarlas: Te Creemos que dirige Jorge Kleinberg y Came que lleva Federico Manzano, Programas de Garantías, con riesgo compartido para las carteras fondeadas.

En cuanto a costos, hay desafíos pendientes que podrían ser revisados por la SHCP que lleva José Antonio Meade, pues así como se avanzó en la posibilidad de que las Sofipos disminuyan las reservas de crédito, si éste se encuentra fondeado con garantías extendidas de la banca de desarrollo, no creo que el secretario desconozca que la garantía de Nafin que dirige Jacques Rogozinski se la cobra por anticipado. Por lo pronto, de la captación de las Sofipos, 89% es tradicional y 11% no es captación del público. De éste último porcentaje, 90% proviene de banca de desarrollo y líneas de banca comercial asociadas a FIRA, 2% a bursátil, 0.5% a fondos o bancos internacionales.

Pensando en el equilibrio y la liquidez, pareciera adecuado que la captación supere a la cartera de crédito, pero para efectos de costo y penetración, es un gran desafío para el sector enfrentar la crítica bancaria y no bancaria cuando ofrecen tasas más altas para captar (sacrificando margen), lo que también implica que las Sofipos podrían mejorar sus procesos de educación financiera. Por lo pronto, este jueves y viernes, **la Amsofipo realizará su 3ª Convención Nacional Sofipos para explorar cómo continuar “impulsando las finanzas populares y fortalecer la inclusión”**, en Puerto Vallarta. A ella asisten Jaime González de la CNBV; Alan Elizondo de Asuntos de Sistema Financiero de Banxico, Rafael Gamboa de FIRA, Mario Zamora de la FND, Virgilio Andrade de Bansefi, Cynthia Villarreal coordinadora de Pronafin.

**Incremento de rédito no frenará crédito: Amsofipo**  
**Margarita Jasso Belmont / La Crónica**  
**Jueves 29 de junio de 2017**

**El incremento en la tasa de interés de referencia del Banco de México (Banxico) no frenará el crédito**, pues los usuarios y los micro empresarios seguirán solicitando financiamiento porque saben que ahí hay una oportunidad de crecimiento, dijo Guillermo Colín, presidente de la Asociación Mexicana de Sociedades Financieras Populares (Amsofipo).

Previo al inicio de la 3ra Convención Anual de Sociedades Financieras Populares, que se lleva a cabo en Puerto Vallarta, el titular del organismo comentó que el sector enfrenta retos como la entrada en vigor de la Ley Fintech, que aún está en diseño por parte de las autoridades y el alza de tasas, que si bien no frenarán el crédito, podrían incrementar el nivel de morosidad de los acreditados.

En este sentido, declaró que el nivel de morosidad del sector de las Sociedades Financieras Populares (Sofipos) se ha incrementado en los últimos meses. De acuerdo con datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), al cierre del primer trimestre del año, el Índice de Morosidad (IMOR) se ubicó alrededor del ocho por ciento, cifra que a penas hace dos años rondaba entre el dos y le tres por ciento.

**Alta morosidad en sociedades financieras populares: CNBV**  
**Roberto González Amador / La Jornada**  
**Jueves 29 de junio de 2017**

Puerto Vallarta, Jal. Entidades financieras que ofrecen servicios a 12 por ciento de la población adulta del país, residente en comunidades con escasa presencia de la banca tradicional, comenzaron a reportar niveles de morosidad fuera de parámetros usuales, alertó la autoridad supervisora del sector. "Hay un incremento en la cartera vencida de las sociedades financieras populares (Sofipos) que sale del parámetro" observado tradicionalmente, dijo Ariadna Ortiz Sánchez, directora general de supervisión de Sofipos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el regulador del sector.

Las Sofipos son entidades de ahorro y préstamo que operan en comunidades que tradicionalmente no son atendidas por la banca tradicional porque se encuentran alejadas de los centros urbanos. Si bien por su tamaño, **las Sofipo no representan un riesgo para el sistema financiero, sí tienen un impacto social por el número de personas a las que ofrecen financiamiento. Estos intermediarios atienden a 12 por ciento de la población adulta y tienen 3.6 millones de usuarios, incluyendo segmentos y regiones no atendidos por entidades bancarias,** expuso Ortiz Sánchez, en el primer día de trabajos de la Tercera convención nacional de la Asociación Mexicana de Sociedades Financieras Populares (Amsofipo).

En el último año, la cartera de préstamos vencidos de las Sofipos pasó de 8.9 a 10.8 por ciento de la cartera de crédito de las entidades, dijo la directiva de la CNBV. El incremento en la morosidad ocurrió en un periodo en que **el monto de préstamos colocados creció a 22 mil 596 millones de pesos, 19.4 por ciento más que un año antes, lo que implicó una tasa de incremento 8 veces superior a la de la economía.**

"En materia de supervisión, las mayores observaciones a las Sofipos tienen que ver con los controles internos y los procesos crediticios", apuntó la funcionaria. "La mitad del sector no está teniendo números positivos y ahí tenemos que hacer una autoevaluación, de redireccionar a las entidades en busca de nuevos mercados y de lograr una mayor eficiencia operativa", añadió.

En el actual entorno, el principal desafío que enfrentan las sociedades financieras populares es que encuentren la manera de ser más rentables, para ser sustentables en el tiempo y que sean más eficientes en el uso de su capital.

Al participar en la apertura de la convención, Guillermo Colín, presidente del consejo directivo de la Amsofipo, destacó que en la actual situación económica y social del país, **las sociedades financieras populares son una alternativa confiable para financiar a sectores que usualmente no son atendidos por la banca para emprender una actividad que genere un ingreso permanente.**



## El mayor reto de las sofipos está en ser rentables: CNBV

Fernando Gutiérrez / El Economista

Jueves 29 de junio de 2017

LA MOROSIDAD HA AUMENTADO EN ALGUNAS DE ESTAS ENTIDADES FINANCIERAS.

Puerto Vallarta, Jal. Aunque en los últimos años el sector de las sociedades financieras populares (sofipos) **en su conjunto ha alcanzado niveles de rentabilidad**, este tema todavía es el reto principal para muchas de estas entidades financieras, indicó Ariadna Ortiz Sánchez, directora general de Supervisión de estas instituciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Durante su participación en la tercera convención nacional de la Asociación Mexicana de Sofipos, Ortiz Sánchez explicó que el sector en su conjunto, compuesto en la actualidad por 44 entidades en operación, a partir del 2015 comenzó a arrojar una rentabilidad que en años anteriores era negativa.

“El principal desafío del sector, y de los reguladores, es que deben buscar en su conjunto que las sofipos sean sustentables con el tiempo. Hemos tenido casos muy afortunados de operación exitosa en el gremio; sin embargo, también unas cuantas contingencias que nos han dado la oportunidad de encontrar áreas (...) tenemos que buscar la fórmula para poder hacerlas rentables”, explicó Ortiz Sánchez.

“Sobre la rentabilidad, se ha visto mucho mejor el desarrollo del desempeño financiero del sector; todavía en el 2014 traíamos por ahí una rentabilidad negativa y a partir del 2015 rompimos la barrera para estar en números positivos. En la actualidad, la mitad del sector no registra números positivos (...) tenemos que redireccionar a las entidades en buscar nuevos mercados y proyecciones financieras que nos arrojen eficiencia operativa”, añadió.

La funcionaria indicó que la supervisión ejercida a este tipo de intermediarios ha arrojado que estas instituciones requieren mejorar su gobierno corporativo así como aprender a mejorar los portafolios de la cartera de crédito, pues su morosidad se ha incrementado.

“En materia de supervisión (...) el grueso o la participación más alta de observaciones (que les realiza la CNBV) está en materia de controles internos, del proceso crediticio, es uno de los focos que hay que ponerse; mejorar el gobierno corporativo de gobernanza y aprender a mejorar los portafolios de la cartera de crédito”, añadió la funcionaria.

(CONTINÚA)

Ortiz Sánchez comentó que en el primer trimestre del 2017, el índice de morosidad del sector tuvo un incremento que debería ser atendido por las instituciones: “La cartera total asciende a 22,596 millones de pesos (...) traemos un incremento en la cartera vencida del sector, que si bien es marginal nos ha arrojado indicadores que se salen del parámetro, la morosidad (promedio) se ubica entre 8 y 10 puntos porcentuales, pero para este primer trimestre hemos tenido un alza por arriba de este rango para llegar a 10.8 por ciento”.

La funcionaria de la CNBV acotó que, aunque el sector no representa un riesgo sistémico.

“Si bien en proporción a tamaño de activos y de su participación en el sector financiero, el sector de sofipos no tiene un impacto sistémico, es decir, apenas alcanza 2.5% del sistema financiero en función de los activos, sí **tiene un fuerte impacto en número de personas**”, expresó.

Las sofipos, acotó, atienden a poco más de 3.6 millones de personas, incluyendo **segmentos de la población y regiones que no están plenamente atendidos por las entidades bancarias.**

**Para Guillermo Colín García, presidente de la Amsofipo, el entorno económico del país es una oportunidad para que las sofipos den a conocer sus ventajas competitivas y así se posicionen como entidades financieras confiables.**

“Tenemos por delante desafíos para integrar un sistema que se centre en la inclusión financiera, fortaleciendo las finanzas populares y cuidando sobre todo el patrimonio de cada uno de nuestros ahorradores y de nuestros acreditados”, acotó Colín García.

## **La autoridad cuenta con el conocimiento para regular a las fintech en temas antilavado**

**Fernando Gutiérrez / El Economista**

**Jueves 29 de junio de 2017**

### CONVENCIÓN ANUAL DE LA AMSOFIPO

Puerto Vallarta, Jal. Aunque pareciera que el universo fintech puede ser un área de oportunidad para el blanqueo de capitales, las autoridades cuentan con el conocimiento esencial para supervisar estas plataformas en la materia en el contexto de la elaboración del marco normativo que regulará a este tipo de actores.

Entrevistado en el marco de la Convención Anual de la Amsofipo, Sandro García-Rojas Castillo, vicepresidente de Supervisión de Procesos Preventivos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), indicó que si bien hay partes que la autoridad todavía explora para conocer las características del universo fintech, ésta ha establecido comunicación con algunas de estas plataformas para saber los aspectos que pueden ser inusuales dentro de su operación y que puedan llevar al lavado de dinero.

“Cualquier cosa que pueda tener intercambio de valor tiene que ser cuidada desde una perspectiva de lavado de dinero (...), por ejemplo, ¿cómo podemos regular a las monedas virtuales, específicamente al bitcoin? Pues dándole un trato, obligando a las plataformas a guardar información por un tiempo, analizar los lugares donde ha estado esa moneda virtual, conociendo qué tan fácil ha sido su intercambio, quién tiene un bitcoin, para qué lo ocupa”, expuso el supervisor de la CNBV.

“Es decir, se aplicarán las mismas normas generales que se tienen para el sistema financiero en temas de prevención de lavado de dinero, pero más adecuado al ecosistema fintech”, agregó García-Rojas Castillo.

Señaló que desde hace ya un tiempo el Grupo de Acción Financiera Internacional contra el Lavado de Dinero (GAFI) reconoció que las monedas virtuales pueden ser proclives a financiar actividades ilícitas y en México, la autoridad no es ajena a este tema por lo que se han analizado a algunas fintech para conocer mejor su actividad.

“Vemos que en el mercado existen algunas empresas (fintech) que, sin estar obligadas, mandan información a la CNBV para que se conozca lo que ellas están viendo como anormal (...) lo destacable es que las empresas tienen una actividad proclive a cumplir, a decir: autoridad, estamos de tu lado”, detalló.

(Continúa)

Se reacomodará la ley

El supervisor en la materia de prevención de lavado de dinero de la CNBV añadió que luego de la posible aprobación de Ley de Tecnología Financiera, que regulará a las fintech, se tendrá que analizar cuál es la evolución de este marco normativo y, en su caso, se podrían hacer modificaciones para adaptar dicha reglamentación a la realidad del mercado mexicano.

“La mejor ley es la que logre contener todas las recomendaciones de todos los actores que estamos inmersos. A veces hay dificultad en los consensos, por ejemplo, en la inclusión financiera, porque para una fintech la idea es que ésta sea generalmente abierta, permisiva, pero las políticas de prevención de lavado preven que haya esta inclusión, pero con más cuidado”, detalló.

Se dijo “completamente convencido de que dicho proyecto de ley saldrá adelante y en un periodo no tan largo tendrá un reacomodo, pero habrá que ver cuáles son las necesidades de nuestro país con respecto a las fintech”.

El funcionario acotó que si bien las fintech no tienen aún un marco normativo específico, si realizan alguna actividad prevista en la ley antilavado, ya tienen que estar dentro del radar de las autoridades correspondientes para ser supervisadas en la materia, ya sea la misma CNBV o la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda.

## **AMSOFIPO promueve desarrollo de mejores prácticas financieras**

**Genoveva Ortiz / La Prensa**

**Jueves 29 de junio de 2017**

Ciudad de México.- Uno de los principales objetivos del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi) es el impulso del sector del ahorro y crédito popular, por ello, **las Sociedades Financieras Populares (Sofipos) son aliadas fundamentales en la estrategia del Gobierno de la República para fortalecer la inclusión financiera**, afirmó su director general de Bansefi, Virgilio Andrade Martínez.

Al participar en la 3ra Convención Nacional de Sociedades Financieras Populares celebrado en Puerto Vallarta, Jalisco, el titular de Bansefi destacó que de acuerdo al Reporte Nacional de Inclusión Financiera 2017, publicado recientemente por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), este sector ofrece servicios a 3.5 millones de clientes.

Agregó que desde 2002 a la fecha, la estrategia y acompañamiento de Bansefi con las Sofipos ha evolucionado en función de los cambios normativos y la propia evolución de las instituciones financieras del sector.

“El pasado 16 de junio, con la presencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Meade Kuribreña, se anunció una etapa piloto del Programa de Asistencia Técnica a las Microfinanzas Rurales (PATMIR), focalizado a los 13 estados con mayor actividad migratoria de connacionales, el cual pretende incluir financieramente a 57 mil personas, 28 mil 500 de ellas mujeres y cinco mil 700 indígenas para generar 114 millones de pesos de ahorro y 228 millones en crédito”, dijo.

Abundó que también se tiene previsto 38 millones de pesos en cobertura de micro seguros y se enfatizará en la oferta de créditos productivos y a la vivienda, para hacer un uso más eficiente de las remesas que llegan a nuestro país y reinsertar a los migrantes, que en su caso sean repatriados, a través de actividades productivas.

Recordó que el PATMIR está dirigido al fomento a la inclusión financiera en zonas rurales marginadas y ahora, en su enfoque migrante, a los 13 estados con mayor Grado Absoluto de Intensidad Migratoria de acuerdo a cifras del Consejo Nacional de Población (Conapo).

Dijo que de 2012 a 2016, **las Sofipos contribuyeron con 229 mil personas incluidas financieramente, de las cuales, 181 mil provinieron de sociedades afiliadas a la Asociación Mexicana de Sociedades Financieras Populares (AMSOFIPO).**

Durante esta fase, agregó Andrade Martínez, el PATMIR fue acreedor al galardón Ministerial de la Cumbre Global de Mujeres (Global Summit of Women) celebrada en Tokio, Japón en mayo pasado.

(Continúa)

Afirmó **que la AMSOFIPO promueve el desarrollo de mejores prácticas financieras del Sector de Ahorro y Crédito Popular y es un interlocutor robusto para el desarrollo de nuevas regulaciones,** en la utilización y canalización de fondeo y apoyos gubernamentales. Es fundamental en la articulación de la política pública para el sector y contribuye al fortalecimiento institucional de sus asociados.

Otros programas operados por Bansefi, son el de Asistencia Técnica y Capacitación (PATYC), que brinda apoyos financieros y técnicos para el fortalecimiento institucional, operativo y cumplimiento regulatorio; y el de Apoyos para Fomentar el Fortalecimiento de Ahorro y Crédito Popular Cooperativo (PAFOSACPyC), que ofrece apoyos para la adopción de mejores prácticas de regulación financiera en zonas rurales; con garantías líquidas y educación financiera.

Virgilio Andrade resaltó que en 2016, Bansefi otorgó apoyos por más de 60 millones de pesos al sector de Crédito Popular a través de estos programas, y en lo que va de 2017, se han otorgado apoyos por 40 millones de pesos, de los cuales, 11 millones son para Sofipos y el 61% restante de ese monto para miembros de la AMSIFIPO.

## Se disparó la morosidad de las Sofipos en 2016: CNBV

Margarita Jasso / La Crónica

Viernes 30 de junio de 2017

En el último año, el índice de Morosidad en los créditos que otorgan las Sociedades Financieras Populares (Sofipos) se incrementó al pasar de 8.9 a 10 por ciento, informó Ariadna Ortiz, directora de Supervisión de dicho sector de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Durante la 3ra Convención Nacional de la Asociación de Sociedades Financieras Populares (Amsofipo), que se lleva a cabo en Puerto Vallarta, la funcionaria destacó que a pesar de que la morosidad va en aumento, **la demanda del crédito, sobre todo por parte de los microempresarios, se mantiene en crecimiento.**

Además, comentó que a pesar del aumento en la morosidad, esto no se considera como un riesgo sistémico, debido al tamaño que representa este sector, que aún es pequeño comparado con el de otras instituciones financieras, como la banca comercial.

De acuerdo con datos de la CNBV, **en el país operan un total de 44 Sofipos que atienden más de mil 629 municipios y cuentan con activos por 28.1 mil millones de pesos.**

Durante el primer trimestre del año, la cartera de crédito de las Sofipos se ubicó en 22 mil 596 millones de pesos, cifra que representó un aumento del 19 por ciento en comparación con el mismo periodo del año anterior, además de que el volumen de clientes atendidos por este sector también tuvo un aumento de casi el seis por ciento anual.

BITCOIN. La Ley Fintech incluirá la normativa para regular el intercambio de monedas virtuales, como los bitcoins, con el fin de prevenir delitos de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, informó Sandro García Rojas, vicepresidente de Supervisión de Procesos Preventivos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Entrevistado durante la 3ra Convención Nacional de la Asociación Mexicana de Sociedades Financieras Populares (Amsofipo), el funcionario explicó que aunque no se puede conocer la identidad de los usuarios de bitcoins, la ventaja de este sistema es que las transacciones son fáciles de rastrear, hecho que es útil para prevenir los delitos como el lavado de dinero.

**Por esta razón algunos bancos podrían desaparecer**

**Carolina Reyes / Excélsior**

**Viernes 30 de junio de 2017**

PUERTO VALLARTA.- Las entidades financieras que no se abran a la innovación tecnológica en la prestación de sus servicios quedarán rezagadas, advirtió Sandro García Rojas, vicepresidente de supervisión en materia de Prevención de Lavado de Dinero de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

En el marco de la tercera convención nacional de la Asociación Mexicana de Sociedades Financieras Populares (Amsofipo), agregó que la tecnología dentro del sistema financiero, representa un reto para las autoridades debido a la vigilancia que se debe tener en materia de lavado de dinero y prevención de fraudes.

Pero esas condiciones no deben frenar a las instituciones para aprovechar estas innovaciones y seguir expandiendo el crédito en el país.

Nuevas plataformas

Recalcó que “quien no esté listo para afrontar el tema de las nuevas tecnologías se va a quedar rezagado porque estas innovaciones no vienen despacio, se mueven rápido. Nosotros como autoridad tenemos que estar a la vanguardia desde la perspectiva de conocerlas, para regularlas, pero ustedes como participantes del sector no deben tenerles miedo, no repelerlas automáticamente, hay que aprender a usarlas”.

Destacó que dentro del sector financiero, las instituciones de banca múltiple son el segmento más entusiasta en temas de innovación.

Mientras, los intermediarios no bancarios pueden experimentar cierto temor hacia la incorporación de nuevas tecnologías, sin embargo, esto se explica principalmente por desconocimiento.

El sector bancario está entusiasta, saben que nuevas plataformas tecnológicas facilitan la operación; los sectores populares conocen menos el tema Fintech y aunque no creo que haya un sector particularmente reacio a este tema, entre más desconocimiento hay, se registra más reacción de negarlo”.

Entre los estigmas que rodean a las Fintech, dijo, es que con ellas se lava dinero, de ahí el temor de los intermediarios no bancarios a abrirse a la tecnología financiera.



(Continúa)

En este sentido, el principal reto de la autoridad es dar certeza sobre el uso de estas herramientas, que favorecen la inclusión financiera. Las Fintech necesariamente deben tener la protección de los capitales pero también la apertura de los mercados. No hay que temer a la tecnología financiera, tenemos que aprovecharla y poco a poco construir un marco regulatorio más sólido”.

Recordó que, de acuerdo con las expectativas, en el mes de septiembre será presentada la ley Fintech para su discusión y aprobación. Sin embargo, esta regulación tendrá que irse adaptando a las necesidades del sistema financiero mexicano.

Será reto y algo muy importante es no casarse con un sólo proyecto. Esa ley va a salir adelante y en un periodo corto va a tener un reacomodo de acuerdo con las necesidades del país. Hay que tener cuidado porque a través de este mecanismo se puede dar financiamiento al terrorismo.”

**Se dispara el índice de morosidad en las Sofipo**  
**Roberto González Amador / La Jornada**  
**Viernes 30 de junio de 2017**

Puerto Vallarta, Jal.

Entidades financieras que ofrecen servicios a 12 por ciento de la población adulta del país, residente en comunidades con escasa presencia de la banca tradicional, comenzaron a reportar niveles de morosidad fuera de parámetros usuales, alertó la autoridad supervisora del sector.

Hay un incremento en la cartera vencida de las sociedades financieras populares (Sofipo) que sale del parámetro observado tradicionalmente, dijo Ariadna Ortiz Sánchez, directora general de supervisión de Sofipos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el regulador del sector.

**Las Sofipo son entidades de ahorro y préstamo que operan en comunidades que tradicionalmente no son atendidas por la banca porque se encuentran alejadas de los centros urbanos.**

Si bien por su tamaño las Sofipo no representan un riesgo para el sistema financiero, sí **tienen un impacto social por el número de personas a las que ofrecen financiamiento. Estos intermediarios atienden a 12 por ciento de la población adulta y tienen 3.6 millones de usuarios, incluyendo segmentos y regiones no atendidos por entidades bancarias,** expuso Ortiz Sánchez, en el primer día de trabajos de la tercera convención nacional de la Asociación Mexicana de Sociedades Financieras Populares (Amsofipo).

En un año, la cartera de préstamos vencidos de las Sofipos pasó de 8.9 a 10.8 por ciento de la cartera de crédito de las entidades, dijo la directiva de la CNBV. El incremento en la morosidad ocurrió en un periodo en que **el monto de préstamos colocados creció a 22 mil 596 millones de pesos, 19.4 por ciento más que un año antes, lo que implicó una tasa de incremento ocho veces superior a la de la economía.**

En materia de supervisión, las mayores observaciones a las Sofipo tienen que ver con los controles internos y los procesos crediticios, apuntó la funcionaria. La mitad del sector no tiene números positivos y ahí tenemos que hacer una autoevaluación, redireccionar a las entidades en busca de nuevos mercados y lograr una mayor eficiencia operativa, añadió.

En el actual entorno, el principal desafío que enfrentan las sociedades financieras populares es encontrar la manera de ser más rentables, para ser sustentables en el tiempo y más eficientes en el uso de su capital.

(Continúa)

Al participar en la apertura de la convención, Guillermo Colín, presidente del consejo directivo de la Amsofipo, destacó que en la actual situación económica y social del país, **las sociedades financieras populares son una alternativa confiable para financiar a sectores que usualmente no son atendidos por la banca** para emprender una actividad que genere un ingreso permanente.

#### Legislación a Fintech

Plataformas de tecnología financiera que son empleadas para realizar intercambios comerciales o de servicios comenzaron a reportar de manera voluntaria a la autoridad las transacciones en que observen movimientos fuera de lo normal, informó Sandro García Rojas, vicepresidente de supervisión de procesos preventivos de la CNBV, el área responsable de combatir el lavado de dinero en el sistema financiero.

Vemos que en el mercado ya existen empresas que de manera voluntaria y sin estar obligadas a ello mandan avisos para que se conozca qué ven como anormal. Esa apertura de las entidades o de las empresas que están en proceso de ser reguladas nos ha servido para saber que las operaciones inusuales están determinadas por factores que no podrían ser captados (por los supervisores) por otros mecanismos, dijo el funcionario en el contexto de la tercera convención nacional de la Amsofipo.

El gobierno federal y el sector financiero trabajan en la elaboración de una ley para regular a las nuevas empresas de tecnología financiera, que aprovechan la innovación digital para ofrecer operaciones comerciales o financieras (Fintech), tal como la venta por Internet o los préstamos de persona a persona a través de una página web.

Hay todavía dificultad en los consensos, expuso García Rojas. Trabajamos en dar confianza a los participantes, permitir que estas plataformas incorporen a más usuarios a los servicios financieros, cuidar que no sean utilizadas para realizar operaciones ilícitas, como el lavado de dinero, pero a la vez proteger a los capitales invertidos y ampliar el mercado en que operan, añadió.

No debemos tener miedo a las Fintech. Hay que aprovechar la tecnología. Aprovechemos el enorme beneficio para construir un marco más sólido. Será un reto y es muy importante no casarse con un sólo proyecto. Esa ley va a salir adelante, pero hay que tener cuidado, porque mediante este mecanismo se puede dar financiamiento al terrorismo. Tenemos que ser cuidadosos. Sí puede haber financiamiento a actividades ilegales (por medio de esas plataformas), pero el gran reto está en equilibrar los elementos del mercado tanto en la permisividad como en el cuidado de intereses colectivos y capitales que se inviertan, añadió.

**Repunte en tasas del B de M elevó la morosidad en créditos**  
**Roberto González Amador / La Jornada**  
**Viernes 30 de junio de 2017**

Puerto Vallarta, Jal. El alza en las tasas de interés de referencia por parte del Banco de México ha sido un detonante del aumento en la morosidad entre usuarios de crédito que se ubican en la base de la pirámide del ingreso.

Al mayor costo del financiamiento se sumó una "caída importante" en la actividad económica para llevar la cartera vencida a parámetros que las autoridades consideran fuera de lo normal, respondió este viernes el organismo que agrupa a las sociedades financieras populares (Sofipos).

"No estamos exentos de lo que pasa en el mercado. Somos intermediarios financieros y lo que pasa nos tiene que impactar", dijo Guillermo Colín García, presidente de la Asociación Mexicana de Sociedades Financieras Populares (Amsofipo), organismo que realizó aquí su tercera convención nacional.

Entre diciembre de 2015 y junio de este año, el Banco de México elevó en diez ocasiones la tasa de interés de referencia, que determina el costo del financiamiento para intermediarios y usuarios finales -empresas y personas. El indicador subió de 3 a 7 por ciento en ese periodo.

"El incremento de las tasas de interés nos impacta. Tenemos que repercutirlas de alguna forma en los créditos", apuntó Colín García. "Las tasas repercuten en un alto costo de nuestro insumo, que es el financiamiento, y también afectan a nuestros clientes usuarios del crédito porque tienen menos utilidades al destinar mayor parte de su ingreso al pago de la deuda, a la vez que la gente deja de comprar", añadió.

"Si aumenta la morosidad, entonces las intermediarias financieras tienen que tomar medidas para mantener el capital que pide la autoridad y sólo hay dos formas de hacerlo: o por mayor volumen de créditos o por precios de los créditos, es una regla de mercado que no podemos dejar de lado", mencionó.

El jueves pasado, en el marco de la convención de la Amsofipo, la autoridad reguladora advirtió sobre un incremento en la morosidad entre estos intermediarios, que atienden a un universo de usuarios de crédito que no cuentan con acceso a los servicios bancarios tradicionales.

(Continúa)

"Hay un incremento en la cartera vencida de las sociedades financieras populares (Sofipos) que sale del parámetro" observado tradicionalmente, dijo aquí Ariadna Ortiz Sánchez, directora general de supervisión de Sofipos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el regulador del sector.

La cartera vencida entre las Sofipos pasó de 8.9 a 10.9 por ciento de los créditos vigentes entre marzo de 2016 y el mismo mes de este año, según los datos aportados por la funcionaria de la CNBV.

El alza en la tasa de interés de referencia del Banco de México se combinó con una pérdida de dinamismo de la actividad económica en los primeros meses del año para elevar los niveles de morosidad entre los usuarios de los créditos que ofrecen las Sofipos.

"El movimiento de tasas es un impacto. La gente deja de comprar porque también ha habido una caída importante de la actividad en el primer semestre. Considero que esa caída es estacional y en el segundo semestre será diferente", apuntó Colín García.

**Busca Bansefi impulsar sector de sociedades financieras: Andrade**  
**ACM / Fórmula Financiera**  
**Viernes 30 de junio 2017**

Virgilio Andrade, director general de Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, señaló que desde Bansefi, se pretende coadyuvar a impulsar el sector de las sociedades financieras que es importante para la inclusión financiera y el acercamiento con la gente.

En entrevista para el espacio de Fórmula Financiera, comentó que el día de ayer, Bansefi participó en la convención nacional de la Asociación Mexicana de Sociedades Financieras Populares (Amsofiipo), porque tiene relaciones financieras en tres dimensiones.

"Primero, participamos en el mismo fideicomiso de la red de la gente para tener oficinas y sucursales y oficinas de atención al público para efectos de ahorro nacional y servicios de remesas; en segundo lugar poco a poco van siendo acreditados del banco (...) y la tercera situación que trabajamos con las sociedades financieras es la capacitación".

Por otra parte, recordó que desde la década pasada, Bansefi comenzó, en conjunto con la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (Sagarpa), el Programa de Atención a las Microfinanzas Rurales (Patmir), mismo que pasó al Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros desde 2010.

"Hasta 2015, Bansefi lo trabajó con mujeres en distintos sectores, y el Patmir se trabajó con el impulso de las entidades de ahorro de crédito popular, en esta ocasión, el Patmir durante el resto del sexenio se orientará a las poblaciones de alta densidad migratoria en dos entidades federativas y las sociedades financieras formarán parte de este proyecto", explicó Virgilio Andrade.

Destacó que para tener acceso a este programa de asistencia técnica se debe ser una Sociedad Financiera regulada, "de hecho nosotros hemos diseñado un esquema para que las Sofipos reguladas tengan, en el caso de que sean nuestros clientes crediticios una mejor tasa y mejores condiciones que las no reguladas; eso por principio relativo".

**El Contador**

**Excélsior**

**Viernes 30 de junio de 2017**

Además de la Ley Fintech, uno de los principales puntos dentro de la agenda de los intermediarios financieros no bancarios es el cumplimiento de la regulación en materia de prevención de lavado de dinero que establece la CNBV, que preside Jaime González Aguadé, tema al que se le designó un amplio espacio de discusión en la Tercera Convención Nacional de la Asociación Mexicana de Sociedades Financieras Populares, a cargo de Guillermo Colín. Y es que luego de la implementación de los oficiales de cumplimiento en las sofipos, estas entidades, igual que el resto de las instituciones financieras, se tienen que alinear a una normativa preventiva de blanqueo de capitales con un enfoque basado en riesgos.

## Al mando

Jaime Núñez / El Heraldo de México

Viernes 30 de junio de 2017

### Bansefi y la inclusión financiera

Hoy concluye en Puerto Vallarta, Jalisco, la tercera Convención Nacional de Sociedades Financieras Populares, organizada por la Asociación Mexicana de Sociedades Financieras Populares (Amsofipo) que preside Guillermo Colín García, los trabajos se concentraron en el desarrollo de mejores prácticas financieras para un sector que ofrece servicios a más de 3.5 millones de clientes.

Ayer el director general del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi), Virgilio Andrade, señalaba que **las Sofipos, se convierten en grandes aliadas del Gobierno Federal para el fortalecimiento de una mayor inclusión financiera.** Durante 2016 Bansefi otorgó apoyos cercanos a los 60 millones de pesos al sector de Crédito Popular, en lo que va de 2017 la cifra se ubica en 40 millones de pesos.



**Sofipos, evolución que no ha sido bien leída**  
**Cuenta corriente / Alicia Salgado / Excélsior**  
**Viernes 30 de junio de 2017**

Puerto Vallarta. La Tercera Convención Nacional de la Asociación Mexicana de Sociedades Financieras Populares (Amsofipo), cuyo consejo directivo encabeza Guillermo Colín García, se queda con la convicción de que es un subsector financiero en plena expansión y consolidación.

Lo notable es que suman 45 sofipos autorizadas (25 agrupadas en la Amsofipo, que dirige Miriam Chávez), pero los bancos de desarrollo Fira, Bansefi, Nafin, FND y SHF reportan que fondean a diez por ciento de ellas, esto es, una decena ha desarrollado mayor grado de madurez institucional y se encuentra clasificada entre nivel de operación III y regulación prudencial 4, aunque — como en todo el sector de financiamiento al consumo y microcrédito— se está presentando un aumento de cartera vencida (la morosidad aumentó de 8.9 por ciento a diez por ciento), y sus clientes —de acuerdo con los datos del Buró— están ligeramente más apalancados.

Pero al estar mayoritariamente documentada la cartera en créditos grupales, el periodo en que los clientes incurren en morosidad es de 40 días, mientras que en el resto de los intermediarios, incluyendo los bancos, supera los 60 días. De acuerdo con la Dirección de Análisis del Sistema Financiero, a cargo de Alan Elizondo, en el Banco de México, **las sofipos están penetrando, efectivamente, ahí donde los bancos de red y capacidad no llegan, tanto en municipios como en zonas urbano-populares.**

Sin embargo, enfrentan cinco desafíos importantes. El primero es el regulatorio, pues desde hace dos años sus reglas de capital, solvencia y liquidez se han ido pareciendo más a las de un banco, lo mismo que sus exigencias de información regulatoria. Esta exigencia no reditúa en una diferenciación de trato entre la gama de demandantes de fondeo en los bancos de desarrollo.

El segundo es el de los piratas financieros, que hace todavía más disparate el suelo. Si considera el proceso de consolidación que han tenido las sofomes que pasaron de más de cinco mil a cerca de mil 200 registradas en el padrón de Condusef (y de éstas, menos de la mitad se registran como activas), una buena parte de las “no autorizadas” se transformaron en sociedades anónimas y pasaron a formar parte de la supervisión de Profeco, la que no tiene ni las capacidades institucionales reales ni los recursos para hacer frente a la intermediación irregular.

(Continúa)

La otra cara del pirataje es que aun cuando no son reguladas, reciben recursos de los fondos de fomento (particularmente los que tienen componentes de garantías a primeras pérdidas) tanto estatales como federales.

El tercer desafío es que se retome el trabajo para concretar el expediente único para los bancos de desarrollo, pues aun cuando tienen vocaciones distintas, llegan al extremo de pedir diferentes formatos o registros para un mismo fin. Por ejemplo, un banco puede pedir el código fiscal citado por el Inegi para registrar la unidad económica, otro el postal y otro más el código del Registro Nacional de Población, lo que verdaderamente no tiene lógica.

De ahí nos vamos al cuarto desafío: los plazos y costos de fondeo reales. La más antigua tiene 11 años y las dos más recientes aún están en proceso de iniciar operación, pero lo mismo se exige en requisito a una sofipo cuya cartera tiene más de 100 ciclos de crédito, que a una que tiene cinco o diez, y se continúa exigiendo en toda línea de fondeo entre 25 y 30 por ciento de garantías líquidas que se descuentan de la línea al momento del depósito.

Esto provoca que el crédito a la población objetivo tenga un costo extremo, pues estos intermediarios pagan el capital que destina el banco de desarrollo en reservas, además de la tasa que es considerablemente mayor a la de un banco de nicho y, por el otro lado, se castiga el fondeo proveniente de ahorradores a quienes el pagar tasas de TIIE más cinco o más diez, los convierte en blanco de toda la crítica.

Para una sofipo, el pago a un cliente de esa tasa de ahorro es inferior que la tasa efectiva, compuesta y consolidada a la que le presta un banco de desarrollo. Otro desafío tiene que ver con la ausencia de recursos de crédito para inversión de largo plazo, de manera que se facilite su transición tecnológica-digital, pues para expandirse requieren invertir parte de su capital ante la ausencia de financiamiento de capital de trabajo (no sólo fondeo de intermediación), en plazo y tasa adecuada, para fondear plataformas modernas que mejoren la gestión del negocio, un mejor conocimiento del cliente, diseño de productos diferenciados, desarrollo de medios de acceso y pago y, sobre todo, mejorar la administración del riesgo de impago de una cosecha de crédito sino el potencial de crecimiento de la demanda y capacidad de pago de los clientes.

## **Bansefi impulsa acuerdos con Sociedades Financieras Populares**

**Guillermo Ochoa / Imagen Radio**

**Sábado 1 de julio de 2017**

En entrevista con Guillermo Ochoa para Imagen Informativa de Sábado, habla Virgilio Andrade, director de Bansefi, sobre una reunión en Puerto Vallarta que abordó el tema de las Sociedades Financieras Populares (SOFIPOS).

Bansefi tiene como misión incorporar al sistema financiero a aquellas personas que no están en los sistemas bancarios, en México el 44% de la población tiene servicios bancarios pero un 66% no. Bansefi busca incorporar al ahorro nacional a todas las personas y en ese esfuerzo se apoya a los pequeños bancos que dan crédito a las comunidades.

**En México existen 45 Sociedades Financieras Populares y 30 de ellas asociadas con Bansefi. Por lo anterior fue importante el encuentro entre Bansefi y estas sociedades.**

## **Alza de interés detonó aumento de la morosidad: Amsofipo**

**Roberto González Amador / La Jornada**

**Sábado 1 de julio de 2017**

Puerto Vallarta, Jal. El alza en las tasas de interés de referencia por parte del Banco de México (B de M) ha sido un detonante del aumento en la morosidad entre usuarios de crédito que se ubican en la base de la pirámide del ingreso. Al mayor costo del financiamiento se sumó una caída importante en la actividad económica para llevar la cartera vencida a parámetros que las autoridades consideran fuera de lo normal, respondió este viernes el organismo que agrupa a las sociedades financieras populares.

No estamos exentos de lo que pasa en el mercado. Somos intermediarios financieros y lo que pasa nos tiene que impactar, dijo Guillermo Colín García, presidente de la Asociación Mexicana de Sociedades Financieras Populares (Amsofipo), organismo que realizó aquí su tercera convención nacional. Entre diciembre de 2015 y junio de este año, el B de M elevó en 10 ocasiones la tasa de interés de referencia, que determina el costo del financiamiento para intermediarios y usuarios finales (empresas y personas). El indicador subió de 3 a 7 por ciento en ese periodo. El incremento de las tasas de interés nos impacta. Tenemos que repercutirlas de alguna forma en los créditos, apuntó Colín García.

Las tasas repercuten en un alto costo de nuestro insumo, que es el financiamiento, y también afectan a nuestros clientes usuarios del crédito, porque tienen menos utilidades al destinar mayor parte de su ingreso al pago de la deuda, a la vez que la gente deja de comprar, añadió. Si aumenta la morosidad, entonces las intermediarias financieras tienen que tomar medidas para mantener el capital que pide la autoridad y sólo hay dos formas de hacerlo: o por mayor volumen de créditos o por precios de los créditos, es una regla de mercado que no podemos dejar de lado, mencionó. El jueves pasado, en el marco de la convención de la Amsofipo, la autoridad reguladora advirtió sobre un incremento en la morosidad entre estos intermediarios, que atienden a un universo de usuarios de crédito que no cuentan con acceso a los servicios bancarios tradicionales.

Hay un incremento en la cartera vencida de las Sofipos que sale del parámetro observado tradicionalmente, dijo aquí Ariadna Ortiz Sánchez, directora general de supervisión de Sofipos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el regulador del sector. La cartera vencida entre las Sofipos pasó de 8.9 a 10.9 por ciento de los créditos vigentes entre marzo de 2016 y el mismo mes de este año, según los datos aportados por la funcionaria de la CNBV. El alza en la tasa de interés de referencia del B de M se combinó con una pérdida de dinamismo de la actividad económica en los primeros meses del año para elevar los niveles de morosidad entre los usuarios de las créditos que ofrecen las Sofipos. El movimiento de tasas es un impacto. La gente deja de comprar porque también ha habido una caída importante de la actividad en el primer semestre.

Considero que esa caída es estacional y en el segundo semestre será diferente, apuntó Colín García.

## **Envío de remesas suma \$10.9 mil millones; 21% más que en enero-mayo de 2016**

**Redacción / MNIA**

**Sábado 1 de julio de 2017**

El envío de remesas a través del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi) se incrementó 21 por ciento de enero a mayo del 2017, con respecto al año anterior, al sumar 10.9 mil millones de pesos; el monto promedio de cada envío también creció al pasar de 450 a 520 dólares por remesa, informó Virgilio Andrade, director general de la institución.

En entrevista con Crónica durante la 3ra Convención Anual de la Asociación de las Sociedades Financieras Populares (Sofipos), el directivo comentó que algunos elementos externos como el fortalecimiento del mercado laboral en Estados Unidos y la incertidumbre sobre las políticas que implementaría ese gobierno, fueron los causantes del crecimiento en el envío de remesas.

Además, destacó los esfuerzos que ha hecho el gobierno federal en apoyo a los migrantes, entre los que se encuentran los microcréditos que se otorgarán a las familias de los connacionales, que serán financiamientos de hasta 14 mil pesos con tasa fija.

Enfatizó que al ser una tasa fija, no existen riesgos para las familias de los migrantes, ante el aumento de la tasa de referencia del Banco de México (Banxico), misma que se ubica actualmente en 7.00 por ciento, y que en el último año ha crecido en 400 puntos base.

Detalló que los microcréditos serán destinados principalmente en la zona occidente del país, como Michoacán, Colima y Jalisco, Estado de México, Oaxaca, Hidalgo, Aguascalientes, Zacatecas, Veracruz y Querétaro.

Por otro lado, recordó que Bansefi abrió módulos de atención a migrantes en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, con el fin de asesorar a los mexicanos que vienen del exterior sobre sus trámites migratorios y asuntos financieros.

**Figura de corresponsales en el sector popular, cerca de iniciar**  
**Fernando Gutiérrez / El Economista**  
**Domingo 2 de julio de 2017**

A poco más de tres años de la promulgación de la reforma financiera, la cual abrió la posibilidad de que las entidades de ahorro y crédito popular pudieran usar corresponsales para ampliar su cobertura, la sociedad financiera popular (sofipo) **ASP Integra Opciones está por arrancar un esquema con este tipo de instrumentos con lo que sería la primera entidad del sector en implementarlo.**

Durante la tercera convención anual de la Asociación Mexicana de Sofipos (Amsofipo), Yulma Ruth Magdaleno, directora general de Ventanilla Fácil-administrador que se encargará de la red de comisionistas-, anunció que en las próximas semanas **ASP Integra Opciones iniciará la operación de sus corresponsales, pues sólo falta la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).**

“Está por salir el oficio de parte de la CNBV para el arranque de operaciones de la red de sucursales (...) Ya están los sistemas listos para iniciar”, indicó Ruth Magdaleno. La directiva de Ventanilla Fácil acotó que la red de corresponsales estará formada por 300 puntos (comercios) que  **cuentan con la capacidad necesaria para que los 25,000 clientes de la sofipo, que concentra sus operaciones en el noroeste del país, puedan realizar operaciones de ahorro y crédito en estos establecimientos.**

“La parte más difícil del proceso de autorización fue asegurar el riesgo tecnológico, demostrar a la CNBV que no hay riesgo, en cuestión de ahorro sobre todo (...) Buscamos que el cliente nos sienta ahí, a la mano. Identificamos que el cliente busca tener acceso cerca de su casa, que no quiere recorrer largas distancias para realizar operaciones”, detalló Ruth Magdaleno.

“Es un proyecto en el que llevamos trabajando desde hace cuatro años (...) principalmente por el tema de cobertura, ya que en la parte donde tenemos presencia es bastante complicado porque, por ejemplo, Baja California es desértico; para trasladarse de un punto a otro pueden pasar desde cuatro hasta siete horas”, agregó. Ruth Magdaleno dijo que los comisionistas podrán realizar servicios como la generación de solicitudes de crédito, pagos de préstamos, consultas de saldo, servicios de ahorro, venta de microseguros y servicios no financieros, como el pago de algún servicio público.

(Continúa )

## Modelo diferente al de la banca

La directora de Ventanilla Fácil afirmó que este modelo de corresponsales es diferente al que los bancos operan, pues en éste se buscará habilitar a comercios pequeños en vez de grandes cadenas, como en las que el sistema bancario se apoya. “La contratación de cada comisionista (...) no está limitada a que sólo sea con grandes cadenas comerciales, lo que se busca es que se pueda contratar a la farmacia, a la papelería, a la tiendita de la esquina, eso es una gran diferencia que destaca en este modelo”, explicó.

Asimismo, agregó que la figura de administrador de corresponsales es una parte fundamental en el esquema de la sofipo: “El banco contrata a su corresponsal bancario directamente, para que éste actúe a nombre y por cuenta del banco (...) En este modelo, la diferencia (con los bancos) es que existe un intermediario entre el comisionista y la institución financiera: ASP Integra Opciones contrata un administrador para que éste contrate a comisionistas que actúen a nombre de la sofipo, ésta es la diferencia”.

Armando Sánchez Porras, presidente del Consejo de ASP Integra Opciones, comentó que si bien este modelo fue creado para la operación de la sofipo, en un futuro otra institución popular se puede sumar a utilizar la misma red.

“El vehículo se hizo para ASP Integra Opciones, para tener un intermediario que se hiciera cargo de toda la administración de los corresponsales, tenemos arriba de 300 puntos, es el principal modelo, y en un futuro si alguna institución se quiere sumar, sea un canal”, comentó Sánchez Porras. Los corresponsales de ASP Integra Opciones operarán en cuatro de los nueve estados donde la sofipo tiene presencia con 30 sucursales.

## **Morosidad prende focos rojos en el sector de microfinanzas**

**Fernando Gutiérrez / El Economista**

**Domingo 2 de julio de 2017**

En el primer semestre del año, la morosidad en el sector de las microfinanzas comenzó a registrar un alza al grado de alertar tanto a los intermediarios financieros enfocados al microcrédito como las sociedades financieras populares (sofipos), financieras de objeto múltiple, bancos, financieras comunitarias (sofincos), entre otras.

De acuerdo con Ariadna Ortiz Sánchez, directora general de Supervisión de las Sofipos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), aunque el alza en la morosidad no es problema alarmante, sí se han encendido algunas alertas en el sector que supervisa, compuesto por 45 entidades microfinancieras, con la finalidad de mitigar este problema.

Datos de la CNBV a marzo pasado indican que el índice de morosidad del sector de las sofipos presentó un porcentaje de 10.8% contra 8.9% del mismo periodo del 2016. “(La morosidad) Se ha dado en consumo básicamente...No empieza a preocupar todavía, porque es el primer dato que vemos que está fuera de la banda (que ha sido entre 8 y 10%), tenemos que esperar a ver la evolución del sector para tomar medidas”, comentó la funcionaria. Ortiz Sánchez agregó que las sofipos tienen que originar mejor el crédito que otorgan para poder mitigar el alza y, en su caso, revertirla.

Para Claudia Revilla, directora general de la red de microfinancieras ProDesarrollo, reconoció que el aumento en la morosidad del sector de las microfinanzas obedece a dos factores prácticamente: el tema de la situación económica del país y la violencia que ha repuntado en algunos estados. “El tema de la crisis no pasa inadvertido para todos y junto con el tema del cierre de muchas plazas en estados donde ha habido mayor delincuencia y se han salido las microfinancieras y esa cartera se ha perdido”, comentó Revilla Ostos quien agregó que el tema de la violencia resalta en estados como Michoacán, Veracruz y Guerrero.

Hace algunos días, Marcelo Escobar Flores, director general de Banco Forjadores especializado en microfinanzas, reconoció un alza en el índice de morosidad de la institución (el cual ronda 6%) toda vez que el mercado del microcrédito se frenó en los primeros meses del año. “El mercado se ha frenado un poco y también nos hemos frenado nosotros para mejorar la calidad de la cartera. Además, hay zonas en el país que han sido muy golpeadas económicamente, por ejemplo, en la zona sur de Veracruz, donde el efecto del precio del petróleo ha hecho que la economía disminuya (en la región) por temas de Pemex, estuvimos obligados a contraer nuestra operación”, comentó el directivo del banco a este medio.



(Continúa)

Violencia una barrera.

Isabel Cruz Hernández, directora de la Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social (Amucss), indicó que si bien el principal factor del aumento de la morosidad corresponde a la mala originación del crédito que realiza una institución financiera, también el tema de la violencia impacta pero en temas operativos lo que es una barrera para avanzar en la inclusión financiera.

“La morosidad se está dando realmente por mala colocación de préstamos, no por violencia, más bien, lo que se ha impactado por la violencia es la rotación de personal de las instituciones, cada vez que ocurre un asalto a la microfinanciera la desmoralización de los afectados es muy fuerte”, detalló la directora de Amucss que representa a entidades como las sociedades financieras comunitarias y sociedades cooperativas de ahorro y préstamo de nivel básico.

Cruz Hernández describió algunos factores que potencializan el riesgo de este tipo de instituciones: “Las zonas donde trabajamos son comunidades de alta y muy alta marginación, donde no hay servicios de traslado de valores, donde la manera que se traslada el dinero es a través de personas que van a retirar dinero de los bancos y lo llevan a las comunidades, eso es un riesgo”.

“Los bancos comerciales no van a llegar en las zonas donde trabajamos, ya se fueron los que había, se han cerrado sucursales bancarias en estas zonas y por ende también se perjudica la operación de las sofincos... Éste es un tema que creo se debe resaltar, la violencia inhibe el avance de la inclusión financiera”, acotó la directiva de Amucss.

## **Fintech buscan combatir ‘lavado’ de dinero**

**Jeannette Leyva / El Financiero**

**Domingo 2 de julio de 2017**

Empresas Fintech en México han empezado a adoptar medidas de prevención de lavado de dinero sin estar obligadas, reconoció Sandro García Rojas, vicepresidente de Supervisión de Procesos Preventivos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Entrevistado en el marco de la 3a. Convención Nacional Amsofipo, indicó que con la propuesta de Ley Fintech se trabaja en temas de prevención de lavado de dinero, identificando las tipologías, que son los mecanismos a través de los cuales se pueden realizar estas actividades ilícitas. “Vemos que en el mercado ya existen empresas que de manera voluntaria y sin estar obligadas a ello mandan avisos para que se conozca actividades que ven como anormales”, mencionó. Dijo que esa apertura de las entidades o de las empresas que están en proceso de ser reguladas ha servido para saber que la inusualidad la determinan factores que no podían ser captados mediante otros mecanismos.

En su opinión tienen el reto de tener una regulación sólida para identificar plataformas tecnológicas “fantasmagóricas” y buscan que sea incluido en esta iniciativa de Ley que se diseña en coordinación con todas las autoridades financieras. En la propuesta de Ley de Tecnología Financiera se contempla como regla para mitigar el riesgo de lavado que las Fintech únicamente deben recibir y entregar dinero a sus clientes a través de cuentas en el sistema financiero. Sólo en casos en que se amerite por el modelo de negocio, y sujeto a límites, se podrá operar con efectivo, lo cual será determinado por las autoridades.

## **Morosidad en los créditos populares**

**Carolina Reyes / Excélsior**

**Lunes 3 de julio de 2017**

La morosidad en el crédito otorgado al sector popular de la población registra una tendencia creciente que representa una alerta para las autoridades del sector financiero, señaló Ariadna Ortiz, directora general de Supervisión de las Sofipos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Entrevistada en el marco de la tercera Convención Nacional de la Asociación Mexicana de Sofipos (Amsofipo) señaló que el índice de morosidad se ubica en un nivel de 10.8% al cierre de marzo de 2017 en este segmento, cifra superior en 0.8 puntos porcentuales que en el primer trimestre del año pasado. “No es todavía alarmante, porque es el primer dato que vemos que está fuera de la banda en la que se había movido el indicador de morosidad, de entre 8 y 10%, pero sí tendremos que estar atentos a la evolución del sector para tomar medidas.

Esto es como un semáforo, (el IMOR) ahorita es una alerta y por eso necesitamos voltear a pedirles a los intermediarios que vigilen la originación del crédito”. Agregó que si bien el aumento en la morosidad se está registrando en diferentes segmentos de la cartera, uno de los que más ha crecido es el de consumo, por lo que la CNBV hace un llamado a los intermediarios a tener una correcta promoción de los financiamientos, una adecuada originación, el estudio de crédito, revisar la capacidad de pago y darle seguimiento a la cartera.

Asimismo, detalló que el sector de las sofipos no es el único en el que se ha registrado un aumento en la morosidad. En este sentido, Claudia Revilla, directora general de Prodesarrollo, asociación que agrupa a cerca de 90 microfinancieras, detalló que el problema de morosidad sin duda está asociado a factores económicos y el incremento en las tasas de interés, pero además la ola de violencia y corrupción que se viven en algunos estados del país también están deteriorando la cartera.

Cierre de entidades.

Detalló que actualmente Prodesarrollo se encuentra recabando toda la información para presentar a las autoridades un informe completo de esta problemática, que en el caso de Prodesarrollo ya afectó a ocho microfinancieras que se vieron obligadas a salir de algunas plazas, sobre todo en los estados de Michoacán y Guerrero. Dijo que algunos de estos intermediarios afectados se apoyaron en corresponsales para poder recuperar una parte de los créditos otorgados, “pero con la idea de ya no regresar a operar”.

Isabel Cruz, directora general de la Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social, que representa a sociedades financieras comunitarias, agregó que además del aumento en morosidad, esta problemática está frenando la inclusión financiera, ya que son los intermediarios financieros no bancarios quienes hacen llegar el crédito a lugares donde la banca comercial no opera.

## Lanzan esquema de corresponsales

Carolina Reyes / Excélsior

Lunes 3 de julio de 2017

La Sociedad Financiera Popular ASP Integra Operaciones se convertirá en la primer Sofipo en integrar un esquema de corresponsalías, para extender sus servicios de otorgamiento de créditos y pago de los mismos. Yulma Ruth Magdaleno, directora general de Ventanilla Fácil, subsidiaria de esta Sofipo, consolidada como administrador de comisionistas, presentó el esquema en el marco de la tercera convención Nacional de la Amsofipo, encuentro en el que destacó que con éste se potencializará el crecimiento de ASP, que opera al norte del país.

La directora, entrevistada en el marco de este encuentro, señaló que es cuestión de días para recibir la autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para comenzar a operar. “Está por salir el oficio de parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para el arranque de operaciones de la red de sucursales; ya están los sistemas listos para iniciar”.

Detalló que la red de comisionistas o corresponsales estará conformada por 300 puntos de venta como misceláneas, tienditas o farmacias, negocios locales principalmente ubicados en Baja California, donde se podrán atender las solicitudes de crédito, pagos y captar ahorro de los 25 mil clientes que actualmente tiene la Sofipo.

Asimismo, agregó que a diferencia de los corresponsales con los que opera la banca comercial, el modelo de Ventanilla Fácil primero buscará habilitar y capacitar a comercios pequeños en vez de grandes cadenas, pues son los que están más cerca de la gente en las comunidades rurales o semiurbanas. “El banco contrata a su corresponsal bancario directamente, para que éste actúe a nombre y por cuenta del banco. En este modelo, la diferencia es que existe un intermediario entre el comisionista y la institución financiera: ASP Integra Opciones contrata un administrador para que éste contrate a comisionistas que actúen a nombre de la Sofipo, esta es la diferencia”.

En este sentido, Armando Sánchez Porras, presidente del Consejo de ASP Integra Opciones explicó que la idea de que la Sofipo creara una subsidiaria que actuara como administrador de comisionistas es que otras microfinancieras e intermediarios financieros no bancarios puedan subirse a la plataforma. “El vehículo se hizo para ASP Integra Opciones, para tener un intermediario que se hiciera cargo de toda la administración de los corresponsales. Tenemos arriba de 300 puntos, es el principal modelo, pero en un futuro si alguna institución se quiere sumar a este canal puede hacerlo, porque así lo permite el esquema”.

## **Inseguridad y tasas pegan a microcrédito**

**Antonio Hernández / El Universal**

**Lunes 3 de julio de 2017**

El repunte en la inseguridad en Michoacán, Guerrero y Veracruz ha impactado en el sector del microcrédito en el país. Extorsiones y la presencia de mayor delincuencia en municipios donde operan este tipo de empresas provocaron que dejaran la actividad y se perdiera la cartera ante la imposibilidad de cobro.

La directora general de ProDesarrollo, Claudia Revilla, explicó que desde 2016, en estas entidades ocho microfinancieras dejaron la plaza, debido a la elevada presencia de delincuencia organizada. Revilla destacó que se analiza el impacto en la morosidad ante la imposibilidad de cobro y operación de las microfinancieras.

Afirmó que el incremento de tasas desde el año pasado se ha reflejado en la operación, donde empiezan a presentarse crecimientos en la morosidad de los clientes. Además, las empresas de microcrédito también deben cambiar el enfoque de los productos que ofrecen en busca de instrumentos acordes a la realidad de sus clientes.

En alerta

Sobre los incrementos en varias carteras de crédito por morosidad, la directora general de Supervisión de Sociedades financieras Populares (Sofipos) de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), Ariadna Ortiz, destacó que se ha tenido un deterioro en el sector de consumo.

“Los portafolios del sector de Sofipos siempre tienen una variación que está entre 8% y 10%. Para este primer trimestre sí hemos observado que se excedió”, explicó. Solicitaron a las empresas realizar una mejor gestión de sus portafolios, al dar un mejor seguimiento a sus clientes desde el inicio del otorgamiento de crédito hasta la recuperación de la cartera. La morosidad en varios portafolios de crédito también va al alza.

**Cae en morosidad 11% de deudores  
César Carrillo / El Mundo de Orizaba  
Lunes 3 de julio de 2017**

Si usted busca solicitar un préstamo cuidado, podría caer en morosidad.

Y es que el aumento que han tenido las tasas de interés del Banco de México durante los últimos dos años están pegando a la economía.

Durante el último año, según reportes de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) hubo un incremento en la morosidad de 2%, al pasar del 8.9% al 10.9%.

Esto debido a que la tasa de referencia de Banxico se encuentra en su nivel más alto en los últimos ocho años al ubicarse en 7 puntos, reportando un incremento de un 120% durante los últimos dos años.

La asesora de crédito de microfinancieras Carolina García, indica que durante el último año los retardos en pagos de préstamos comunales se han incrementado hasta en un 20 por ciento, debido a la crisis económica.

La Asociación Mexicana de Sociedades Financieras Populares (Amsofipo), que agrupa a sociedades financieras de ahorro, crédito e inversión en el sector popular, así como cajas populares entre otras, reconoció que están siendo afectados por el entorno económico.

## **Alerta por morosidad en créditos populares**

**Carolina Reyes / Excélsior / Finanzas**

**Lunes 3 de julio de 2017**

CIUDAD DE MÉXICO.- La morosidad en el crédito otorgado al sector popular de la población, registra una tendencia creciente que representa una alerta para las autoridades del sector financiero, señaló Ariadna Ortiz, directora general de Supervisión de las Sofipos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Entrevistada en el marco de la tercera Convención Nacional de la Asociación Mexicana de Sofipos (Amsofipo), señaló que el índice de morosidad se ubica en un nivel de 10.8% al cierre de marzo de 2017 en este segmento. Esta cifra es superior en 0.8 puntos porcentuales que en el primer trimestre del año pasado.

No es todavía alarmante, porque es el primer dato que vemos que está fuera de la banda en la que se había movido el indicador de morosidad, de entre 8 y 10%, pero sí tendremos que estar atentos a la evolución del sector para tomar medidas.” Agregó, que si bien el aumento en la morosidad se está registrando en diferentes segmentos de la cartera, uno de los que más ha crecido es el de consumo.

Debido a esto, la CNBV hace un llamado a los intermediarios a tener una correcta promoción de los financiamientos, una adecuada originación, el estudio de crédito, revisar la capacidad de pago y darle seguimiento a la cartera.

En este sentido, Claudia Revilla, directora general de Prodesarrollo, detalló que el problema de morosidad sin duda está asociado a factores económicos y el incremento en las tasas de interés. Pero además la ola de violencia y corrupción que se viven en algunos estados del país también están deteriorando la cartera.

Detalló que actualmente Prodesarrollo se encuentra recabando toda la información para presentar a las autoridades un informe completo de esta problemática. En su caso, ya afectó a ocho microfinancieras que se vieron obligadas a salir de algunas plazas, sobre todo en los estados de Michoacán y Guerrero. Dijo que, algunos de estos intermediarios perjudicados, se apoyaron en corresponsales para poder recuperar una parte de los créditos otorgados, “pero con la idea de ya no regresar a operar”.

Isabel Cruz, directora general de la Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social, que representa a sociedades financieras comunitarias, agregó que además del aumento en morosidad, esta problemática está frenando la inclusión financiera, ya que son los intermediarios financieros no bancarios quienes hacen llegar el crédito a lugares donde la banca comercial no opera.

Los bancos comerciales no van a venir y los que habían llegado ya se fueron”. Abundó que los estados más afectados, donde las microfinancieras asociadas han salido de algunas plazas son Oaxaca, Puebla e Hidalgo.

**Inseguridad y tasas pegan a microcrédito**  
**Antonio Hernández - Cartera / El Universal**  
**Lunes 3 de julio de 2017**

Empresas dejan actividad en entidades como Michoacán, Guerrero y Veracruz por presencia de la delincuencia.

El repunte en la inseguridad en Michoacán, Guerrero y Veracruz ha impactado en el sector del microcrédito en el país.

Extorsiones y la presencia de mayor delincuencia en municipios donde operan este tipo de empresas provocaron que dejaran la actividad y se perdiera la cartera ante la imposibilidad de cobro.

La directora general de ProDesarrollo, Claudia Revilla, explicó que desde 2016, en estas entidades ocho microfinancieras dejaron la plaza, debido a la elevada presencia de delincuencia organizada.

Revilla destacó que se analiza el impacto en la morosidad ante la imposibilidad de cobro y operación de las microfinancieras.

Afirmó que el incremento de tasas desde el año pasado se ha reflejado en la operación, donde empiezan a presentarse crecimientos en la morosidad de los clientes.

En alerta. Sobre los incrementos en varias carteras de crédito por morosidad, la directora general de Supervisión de Sociedades financieras Populares (Sofipos) de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), Ariadna Ortiz, destacó que se ha tenido un deterioro en el sector de consumo.

“Los portafolios del sector de Sofipos siempre tienen una variación que está entre 8% y 10%. Para este primer trimestre sí hemos observado que se excedió”, explicó. Solicitaron a las empresas realizar una mejor gestión de sus portafolios, al dar un mejor seguimiento a sus clientes desde el inicio del otorgamiento de crédito hasta la recuperación de la cartera.

La morosidad en varios portafolios de crédito también va al alza.



## **Sofipos tomarían las medidas necesarias ante la ola de violencia**

**Fernando Gutiérrez / El Economista**

**Lunes 3 de julio de 2017**

Ante la ola de violencia que azota algunas zonas del país, misma que ha impactado en algunas entidades del sector de ahorro y crédito popular, se tomarán las medidas correspondientes en caso de que éste sea un problema que crezca y que realmente represente un lastre, indicó la Asociación Mexicana de Sociedades Financieras Populares (Amsofipo).

En entrevista, Guillermo Colín García, presidente de la Amsofipo, reconoció que si bien ha habido casos de violencia que impactan, directa o indirectamente, en este tipo de instituciones, mismas que trabajan en zonas populares, todavía éste no es un problema que encienda las alarmas dentro de la asociación.

“Ése es un tema complicado, lo tienen los bancos y lo tenemos las sofipos cuando tienes una cuestión de secuestros, de secuestros exprés, tienes que presentar la demanda. tenemos que empezar a ver de qué tamaño es el problema para que con base en esos datos duros podamos exigir temas de seguridad”, comentó Colín García.

Ayer, este medio dio a conocer que la morosidad del sector pasó en un año de 8.9 a 10.8% (con cifras a marzo pasado) por lo que dicho porcentaje se había salido de la banda del sector que ha sido entre 8 y 10 por ciento. Asimismo, otro tipo de sectores que, como las sofipos, están dedicados a las microfinanzas, también perciben un aumento en la morosidad de las entidades.

Aunque para la Comisión Nacional Bancaria y de Valores este incremento se debió principalmente a la forma en que originan sus créditos este tipo de entidades, hubo voces que mencionaron a la violencia como otro factor en este incremento, pues las instituciones prefieren perder cartera que arriesgar a sus promotores que operan en zonas de altos índices de delincuencia.

“Si vemos que el problema de la violencia comienza a impactar en mayor medida, el siguiente paso es organizarnos en foros, por ejemplo, crear un comité de seguridad como el que tienen los bancos y tendríamos que empezarlo a trabajar para lograr beneficios en ese sentido”, mencionó Colín García. “Si el tema crece de tal magnitud que tenemos que elevarlo, lo vamos hacer (...) por el momento, este tema no ha llegado a un nivel de focos rojos en nuestro sector, pero si empezamos a ver un foco rojo lo tendremos que atacar de inmediato”, añadió.

(Continúa)

El presidente de la Amsofipo describió que las entidades financieras, sobre todo que operan en zonas populares muchas veces son objeto de extorsiones y asaltos: “A veces hay gente que aprovecha el momento y quiere extorsionar a las instituciones financieras (...), pero la regla debe ser clara: no pagar nada porque el dinero no es de nosotros como instituciones sino de los mismos clientes y deben de ser firmes en ese aspecto”.

### **Una solución es dar servicios comunes**

Para Isabel Cruz Hernández, directora general de la Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social, una forma de mitigar hechos de violencia que impactan en entidades de ahorro y crédito popular es que las instituciones dedicadas al sector popular, incluidos bancos de desarrollo, desarrollen esquemas comunes principalmente en el tema de traslado de valores.

“Hay cosas que se pueden hacer como mercado, por ejemplo, toda la banca social, incluyendo el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, las cooperativas de ahorro y préstamo así como sofipos y financieras comunitarias, podríamos llegar a un acuerdo para hacer el servicio de traslado de dinero, podríamos tener sistemas comunes para mitigar el riesgo.

A pesar de la situación, hay soluciones”, acotó Cruz Hernández. Recordó que la única forma de llevar servicios financieros, y por ende dinero, a comunidades donde no atienden los bancos es mediante el traslado de valores, mismo que tiene que hacer el personal de las instituciones financieras que atienden en dichas zonas, lo que representa un riesgo alto para estas entidades.

## **Piden que se vigile el endeudamiento**

**Carolina Reyes / Excélsior**

**Martes 4 de julio de 2017**

Los clientes de las sofipos tienen una carga financiera de 40 por ciento, de acuerdo con datos del banco central.

Ante la problemática del crecimiento en la morosidad en el sector de crédito popular, el Banco de México (Banxico) pidió a los intermediarios financieros no bancarios vigilar el sobreendeudamiento de las personas y mantener productos adecuados a sus necesidades de financiamiento. Alan Elizondo Flores, director general de asuntos del sistema financiero del banco central, señaló que las personas de menos recursos son las que más tienden a endeudarse y por ello es necesario que los intermediarios financieros tengan una adecuada gestión del riesgo y mantengan productos adecuados para su población objetivo.

### **Con mayor vulnerabilidad**

Ante directores de Sociedades Financieras Populares, el funcionario del banco central presentó un estudio sobre el endeudamiento de las personas por nivel de ingreso y el papel que juega las sofipos y los intermediarios financieros no bancarios en la inclusión financiera. Ahí recalcó que “la gente que tiene menos ingresos tiene una mayor carga financiera, es decir que tiene un mayor endeudamiento o mayor vulnerabilidad y menos capacidad para pago; y por lo mismo tiene gran parte de su cajón de ingreso destinado al pago de deudas.

Conforme el ingreso es mayor, la carga financiera también disminuye”. En comparación con los acreditados promedio del sector financiero, donde la carga financiera de las personas es de 24%, en los clientes de las sofipos este indicador se eleva hasta 40 por ciento. Recordó que las sofipos atienden las necesidades de crédito de las personas que típicamente no tienen acceso a un crédito bancario. Asimismo, se establecen en zonas geográficas donde la banca comercial no tiene presencia, lo que favorece la inclusión de más gente al sistema financiero. Recalcó que si bien las sucursales de las sofipos y cajas de ahorro participan conjuntamente con infraestructura de entidades de banca múltiple en el 36% de los municipios del país, en 10.5% de las comunidades las sucursales de estas entidades financieras no bancarias constituyen el único punto de acceso físico al sistema financiero formal.

(Continúa)

## **Productos**

De ahí, dijo, la importancia de crear productos adecuados para este segmento de la población, que tiene necesidades específicas de crédito. Resaltó que las microfinancieras, sofipos, cajas de ahorro y otros intermediarios financieros no bancarios, han trabajado muy bien en el diseño de productos, como el financiamiento colectivo, esquema en el que los plazos de amortización de los financiamientos son distintos a los de un crédito tradicional, lo que ha favorecido a mantener la calidad de la cartera.

En este sentido, resaltó que a pesar de tener menor tiempo enlistados en el buró de crédito y una mayor carga financiera los acreditados del sector popular con problemas de pago, tienen un menor atraso que el promedio de todo el sistema financiero. Según el estudio del Banco de México, mientras los acreditados del sector popular registran un atraso de 40 días, el promedio de los acreditados del sistema tiene un atraso de 58 días.

## **Opinión de Amsofipo: Las fintech podrían desplazar a sofipos**

**Carolina Reyes / Excélsior**

**Martes 4 de julio de 2017**

El avance de la tecnología dentro del sistema financiero representa un reto para los intermediarios financieros no bancarios, quienes de no implementar en sus procesos estas innovaciones corren el riesgo de ser desplazados con las fintech.

En entrevista con Excélsior, Guillermo Colín, presidente de la Asociación Mexicana de Sociedades Financieras Populares (Amsofipo), reconoció que existe el riesgo de que las empresas Fintech, se adapten y comiencen a atender directamente las necesidades de crédito del sector popular.

No obstante, contrario a la percepción de algunos expertos, las fintech difícilmente podrían desplazar a las Sofipos de su nicho de negocio, ya que uno de los pilares de estos intermediarios financieros es la cercanía con sus clientes. “En nuestro sector algo que no se ha roto es la atención personal, esa cercanía que, a futuro podría cambiar por la incorporación tecnológica, pero sin duda ésa es una de nuestras fortalezas el gran conocimiento que tenemos de nuestro mercado y de nuestra clientela”.

Agregó que las sofipos atienden a 3.6 millones de personas del sector popular, con crédito al consumo, pero también financiamiento productivo. Por otra parte, destacó que la evolución tecnológica se ha ido acelerando en los últimos años y que poco a poco los intermediarios financieros, incluyendo las sofipos, han ido incorporando modelos innovadores, como el uso de celulares para ejercer sus labores sin perder de vista la atención del cliente.

En este sentido, detalló que aunque las empresas de tecnología financiera adaptaran sus modelos de negocio y atendieran de forma más agresiva las necesidades de crédito del sector popular, las sofipos no quedarían desplazadas. “Lo que tendríamos es una mayor competencia y eso es bueno para el mercado”

**¿Quiénes son mejores que los bancos y en qué?**

**Moneda en el Aire / Jeanette Leyva / El Financiero**

**Martes 4 de julio de 2017**

Fueron creadas hace unos años con esa finalidad: ser de cierta forma unos bancos pequeños para atender a la población de menores recursos. Pero en el tiempo las Sociedades Financieras Populares (Sofipos) han dejado claro las grandes diferencias que hoy tienen con la gran banca comercial mexicana.

Por un lado se han convertido en un vehículo claro para fomentar la inclusión financiera y fortalecer las finanzas populares, dado el perfil de clientes que hoy atienden, ubicados principalmente en la llamada base de la pirámide. Son más de tres millones 600 mil mexicanos que han confiado sus ahorros en esta figura y han visto también crecer su patrimonio vía el crédito que, otras figuras como la banca, no les otorga porque simplemente no están bancarizados o no forman parte del nicho que atienden.

En la pasada convención nacional de la Asociación Mexicana de Sociedades Financieras Populares (Amsofipo), especialistas del sector y autoridades coincidieron en que dado el perfil que tienen estas intermediarias pueden ser el camino más adecuado para fomentar el ahorro entre la población de menores ingresos.

Esto, porque los datos son más que claros. La misma Comisión Nacional Bancaria y de Valores reconoció que dan mejores rendimientos, incluso que los bancos, y Guillermo Colín, presidente de la Amsofipo lo confirma. Todos los servicios de ahorro dan rendimientos reales, es decir, la Ganancia Anual Total (GAT) es positiva en todo este sector, lo que quizás es hoy sólo aprovechado por un segmento de la población.

Para aquellas personas que hoy tienen en el banco su dinero en cuentas de depósito o de ahorro con cantidades menores y que tienen una alta aversión al riesgo, quizás no sea una mala idea voltear a ver estas figuras y ahorrar hasta el monto que las Sofipos protegen.

Son 45 Sofipos en el mercado, y más de la mitad forma parte de la Asociación que dirige Colín con Miriam Chávez, quienes han logrado, de la mano de las autoridades, ir modernizando al sector y haciendo que crezca más. Sin embargo, como decía al principio, están lejos de querer ser bancos, ya que su misión, aseguran, es otra: el dar servicio casi personalizado, lo cual sí se puede.

(Continúa)

Un ejemplo es que hay Sofipos que operan en la Central de Abastos de las dos de la mañana a las 12 del día, hora de mayor actividad en uno de los centros de distribución de alimentos más grande de América Latina.

También han ido poco a poco ganando terreno en nóminas, e incluso lograron desbancar a los dos principales bancos en el refinanciamiento de esos créditos en una empresa muy apetecible para cualquiera, como es Bimbo. Ahí, una de estas figuras daba el servicio a las tres de la mañana, horarios en ambos casos que para un banco es mucho más complicado atender.

Aunque en la parte de la captación tradicional, este sector se encuentra aún más concentrado que los otros, dado que el 46 por ciento de la captación tradicional pertenece a una sola sociedad, en la que otras Sofipos han tenido poco avance.

Con presencia en mil 629 municipios y el hecho de que ya empezaron operaciones con los primeros corresponsales, tan importantes como Oxxo, no es de extrañar que estas figuras que hoy no representan un riesgo sistémico por su participación en el sistema financiero, sí representen una opción para millones de mexicanos que buscan otro tipo de atención. Por lo pronto, la moneda está en el aire.

## **Bansefi trabaja de nuevo en segundo piso**

**Fernando Gutiérrez / El Economista**

**Martes 4 de julio de 2017**

Luego de que el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi) tuviera poca actividad en el otorgamiento del crédito de segundo piso durante los últimos meses, esta entidad reactivará su participación en este rubro, según su director general, Virgilio Andrade Martínez. En entrevista, el funcionario del Bansefi indicó que hace algunos días el banco de desarrollo aprobó un conjunto de líneas de crédito de segundo piso por un monto de 200 millones de pesos para cuatro financiamientos a entidades, lo que significó el importe más grande que se ha aprobado en una sesión del comité de crédito de la entidad bancaria.

De acuerdo con cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a marzo pasado el saldo de la cartera de crédito del Bansefi fue de 1,990 millones de pesos; es decir, una caída de 13.4% anual respecto a 2,298 millones de pesos que reportó en el mismo periodo del 2016. “Los créditos están enfocados a entidades que a su vez otorgan apoyo crediticio en zonas marginadas, en zonas del sector rural, es el objetivo, fortalecer a aquellas entidades financieras que están más cercanas a las personas que generan relaciones de confianza, de comunidad y tienen una dinámica distinta con sus acreditados”, explicó el representante del Bansefi.

El funcionario adelantó que durante la segunda parte del año, el banco buscará implementar un programa de trabajo con el sector de sociedades cooperativas de ahorro y préstamo para apoyarlas mediante fondeo; en la actualidad el apoyo a este sector se concentra en capacitación para el cumplimiento regulatorio. “En la actualidad, tenemos un porcentaje de sofomes sin abandonar el sector de ahorro y crédito popular (...) en el segundo semestre abriremos un programa de trabajo con el sector cooperativo para efectos de trabajar en efectos de fondeo”, detalló. En términos de garantías, el Bansefi también tuvo una caída en este sentido, pues a marzo pasado el saldo en este rubro alcanzó 26 millones de pesos; es decir, una disminución de 16.1% respecto al mismo periodo del 2016, cuando este banco comenzó con esta modalidad.